

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Operaciones Cofinanciadas

**Adquisición de vehículos equipados
para la prevención y defensa
contra los incendios forestales**

**Dirección General de Ordenación
Forestal**

**Programa Operativo
de Galicia**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2018

Adquisición de vehículos equipados para la prevención y defensa contra los incendios forestales

La Dirección General de Ordenación Forestal llevó a cabo esta operación consistente en la adquisición de 12 vehículos motobombas para luchar contra los incendios forestales, con el objetivo de renovar los vehículos de los que disponía la Comunidad Autónoma.



El dispositivo de prevención y defensa contra los incendios forestales demanda, para garantizar el éxito de las operaciones, modernos vehículos motobomba, más eficientes, respetuosos con el medio ambiente y dotados de mejoras técnicas que incrementen la seguridad del personal.

La mayoría de los vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales de los que disponía la Xunta de Galicia no se encontraban en buen estado. Las dos causas fundamentales de este mal estado son la antigüedad y el deterioro que sufren en las duras condiciones del desempeño de los trabajos de prevención y defensa contra incendios forestales. Cabe destacar, por ejemplo, que la mayor parte de estos vehículos superaban los 10 años de antigüedad, momento a partir del cual su efectividad se ve enormemente reducida.

Esta operación alcanzó un coste total de 2.538.720 €, de los que el 80 % es ayuda FEDER (2.030.976 €) y el 20 % es aportación de la Xunta de Galicia.

Con la adquisición de estos vehículos motobomba se ha logrado renovar el 25% de los vehículos motobomba que superaban los 10 años de antigüedad. Con ello se pretende mantener por debajo del 2% los fuegos que superen las 25 hectáreas y que al menos el 70% no lleguen a afectar a más de una hectárea.

Se considera una Buena Práctica porque responde a los criterios diseñados al efecto:

1. Ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

La distribución de los vehículos se realizó el 9 de junio de 2017 en la Ciudad de la Cultura de Santiago de Compostela en un acto público. Así se reflejó en la página web de la Consellería del Medio Rural:



Todos los vehículos llevan publicidad con la estructura adecuada a la normativa que rige la información de los fondos comunitarios FEDER que cofinanciaron la operación. Se colocó en todos y cada uno de ellos, en un lugar bien visible, una pegatina donde se hace referencia a los fondos que dan apoyo a la operación con el siguiente formato:



**XUNTA
DE GALICIA**



UNIÓN EUROPEA

galicia

**Adquisición de vehículos equipados para a prevención
e defensa contra os incendios forestais**

**Operación cofinanciada pola Unión Europea
Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020**

**“Frear o cambio climático”
Unha maneira de facer Europa**

También se publicó en diferentes medios de comunicación de tirada autonómica como La Voz de Galicia, Faro de Vigo o Diario de Pontevedra la nota de prensa emitida por el Gabinete de comunicación de la Consellería de Medio Rural:



MEDIO RURAL REFORZA A LOITA CONTRA OS INCENDIOS COA ENTREGA DE 12 NOVAS MOTOBOMBAS AOS DISTRITOS FORESTAIS DE GALICIA

- A conselleira presidiu esta mañá o acto de entrega destes vehículos, que foron adquiridos por importe de 2,5 millóns de euros
- Desde o ano 2009, incorporáronse preto dun centenar deste tipo de todoterreos, imprescindibles para a loita contra os lumes.

Santiago de Compostela, 9 de xuño de 2017.- A conselleira do Medio Rural, Ángeles Vázquez, participou esta mañá na entrega de 12 novas motobombas para os distritos forestais de Galicia, a razón de 3 por provincia. Desta forma, a Xunta renova os vehículos motobomba para mellorar a eficacia do dispositivo de loita contra os lumes forestais no seu conxunto e antes de que comece a tempada de alto risco de incendios.

A empresa ganadora do concurso para a adquisición deste lote de motobombas foi Uro Vehículos Especiales S.A. por un importe de 2,5 millóns de euros. O 80% deste orzamento está cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional no marco do Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020. Estes vehículos están equipados cunha cisterna de 4.200 litros e cabina sencilla (con capacidade para 2 persoas) para os distritos forestais. A relación de motobombas é a seguinte:

Provincia	Distrito	Localización motobomba
A Coruña	Distrito I	Concello de Ortigueira
	Distrito II	Concello de Coristanco
	Distrito IV	Concello de Boiro
Lugo	Distrito VI	Concello de Viveiro
	Distrito IX	Concello de Sarrea
	Distrito X	Concello de Castro de Rei
Ourense	Distrito XIII	Concello do Barco de Valdeorras
	Distrito XIV (2 motobombas)	Concello de Veres
		Concello da Gudiña
Pontevedra	Distrito XIX (3 motobombas)	Concello de Cerdeño-Cotobade
		Concello de Pontevedra
		Concello de Moraña

Ángeles Vázquez destacou o compromiso do seu departamento na loita contra os lumes forestais e avanzou que en breve entregaranse novas motobombas aos concellos e aos demais distritos forestais. O obxectivo, engadiu, é dotar a todas as administracións que colaboran na prevención e loita contra os incendios forestais do material axeitado para un bo funcionamento de todo o operativo.

Para a campaña de alto risco de incendios forestais, que comeza o vindeiro 1 de xullo, o Goberno galego contará con preto de 7.000 persoas que participan no dispositivo anticendios, entre efectivos da Xunta, persoal do Ministerio, do Exército e dos Corps e Forzas de Seguridade do Estado. Galicia disporá de arredor dunha trintena de medios aéreos -entre os propios da Xunta e os que aporta o Estado- e 360 motobombas da Xunta, dos concellos e dos parques de bombeiros, aos que se engaden cisternas, pas e outros vehículos.

Gabinete de Comunicación
San Caetano, s/n - 15704 Santiago de Compostela
Tel. 981 54 47 Coruña - Fax 981 57 74 07
Correo-e: com.presa@xunta.es



A titular de Medio Rural sinalou que a nosa Comunidade destaca polo seu dispositivo de loita contra incendios, pero incidiu en que é preciso concienciar á cidadanía para intentar diminuir desde o primeiro momento o risco dun lume, xa que o monte é patrimonio de todos. Por iso a Consellería aposta pola prevención, educación e disuasión e lembra que as administracións locais tamén teñen a competencia de manter limpas as faixas de xestión.

Parque móbil
Estas 12 motobombas súmanse as 43 xa entregadas ao longo do ano 2016 aos distintos distritos forestais, por un valor superior aos 9 millóns de euros. Así mesmo, o ano pasado tamén se cederon outros 14 vehículos a concellos e se faiemos balance desde o ano 2009, cómpre destacar que se renovaron un total de 56 motobombas para os distritos forestais e 42 para os concellos de Galicia, por tanto, 97 en total.

SAÚDOS
GABINETE DE COMUNICACIÓN DA CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

Gabinete de Comunicación
San Caetano, s/n - 15704 Santiago de Compostela
Tel. 981 54 47 Coruña - Fax 981 57 74 07
Correo-e: com.presa@xunta.es



La Consellería de Medio Rural potencia el distrito forestal número II con una motobomba

REDACCIÓN CARBALLO

La conselleira de Medio Rural, Ángeles Vázquez, participou ayer por la mañana en la entrega de doce nuevas motobombas para los distritos forestales de Galicia, a razón de tres por provincia. Entre los distritos beneficiados figura el número II, que engloba a la gran mayoría de los municipios de la comarca de Bergantiños. La motobomba quedará emplazada en el municipio de Coristanco.

La empresa ganadora del concurso para la adquisición de este lote de motobombas fue Uro Vehículos Especiales, S.A., por un importe de 2,5 millones de euros. El 80 por ciento de este presupuesto está finan-

ciado por el Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional en el Programa Operativo Feder Galicia 2014-2020.

Los nuevos vehículos de lucha contra los incendios están equipados con una cisterna de 4.200 litros y cabina con capacidad para dos personas.

Ángeles Vázquez destacó el compromiso de su departamento en la lucha contra los incendios y avanzó que, en breve, se entregarán nuevas motobombas a los concellos y al resto de distritos forestales. El objetivo, añadió, es dotar a todas las administraciones que colaboran en la prevención y lucha contra los incendios forestales de medios y material adecuado para el buen funcionamiento de los operativos.



La conselleira Ángeles Vázquez participou no acto de entrega

Medio Rural entrega motobombas para reforzar la lucha contra los incendios

Por Redacción
Viernes 9 de junio, 2017

La conselleira de Medio Rural, Ángeles Vázquez, participou este viernes en la entrega de 12 nuevas motobombas para los distritos forestales de Galicia, tres en la provincia de Pontevedra que estarán localizadas en los concellos de Cerdeño-Cotobade, Moraña y Pontevedra.



Entrega de motobombas a los concellos galegos © Xunta de Galicia

De esta forma, la Xunta renueva los vehículos motobomba para mejorar la eficacia del dispositivo de lucha contra los fuegos forestales en su conjunto y antes de que comience la temporada de alto riesgo de incendios.

La empresa ganadora del concurso para la adquisición de este lote de motobombas fue Uro Vehículos Especiales S.A. por un importe de 2,5 millones de euros. El 80% de este presupuesto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020. Estos vehículos están equipados con una cisterna de 4.200 litros y cabina sencilla (con capacidad para 2 personas).

Ángeles Vázquez avanzó que en breve se entregarán nuevas motobombas a los concellos y a los demás distritos forestales.

Para la campaña de alto riesgo de incendios forestales, que comienza el próximo 1 de julio, el gobierno galego contará con cerca de 7.000 personas que participan en el dispositivo anticendios, entre efectivos de la Xunta, personal del Ministerio, del ejército y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Galicia dispondrá de alrededor de una trintena de medios aéreos -entre los propios de la Xunta y los que aporta el Estado- y 360 motobombas de la Xunta, de los concellos y de los parques de bomberos, a los que se añaden cisternas, palas y otros vehículos.

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Mediante esta operación se ha renovado y modernizado una parte de la flota de vehículos contra incendios forestales, tan necesaria para atender los incendios forestales que se puedan producir en Galicia y en especial en aquellos momentos en los que por la simultaneidad de incendios registrados, sea preciso optimizar los recursos que actúan en cada incendio. Con estos vehículos, y en comparación con los que han sustituido, se reducen considerablemente los tiempos de reacción y el equipamiento del que están dotados contribuye a garantizar una mayor seguridad del personal así como una mayor eficacia y efectividad en la actuación.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Esta operación contribuye notablemente en la mejora de la eficacia y efectividad del dispositivo de prevención y defensa contra los incendios forestales de la Xunta de Galicia, dotándolo de modernos vehículos motobomba más eficientes, respetuosos con el medio ambiente y con mejoras técnicas y tecnológicas que incrementan la seguridad del personal.



4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

Los incendios forestales son una amenaza que afecta hoy en día no solo al patrimonio forestal público y privado, sino también a los recursos naturales y al mantenimiento y desarrollo de la actividad humana en el medio rural.

Esta adquisición de 12 nuevos vehículos contribuye notablemente en el éxito en el combate contra los incendios forestales, así como a mejorar la seguridad del personal durante las labores de extinción.



5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La incorporación de 12 nuevos vehículos al operativo de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia, supuso una mejora considerable a la protección de la población de las áreas territoriales de influencia de estos e incluso de otras áreas, debido a su mayor facilidad de desplazamiento, pudiendo actuar en cualquier punto de la Comunidad Autónoma de Galicia.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y de sostenibilidad ambiental

Para la contratación del suministro de los 12 vehículos equipados para la prevención y defensa contra los incendios forestales, se han considerado estos criterios, que están como elementos a tener en cuenta en caso de eventuales empates en el proceso de valoración final de las ofertas. Concretamente tienen preferencia, en primer lugar, las empresas que tengan en plantilla un número de trabajadores/as fijos con discapacidad superior al 2% y en segundo lugar, las empresas que hayan implantado un Plan de igualdad.

Asimismo, la igualdad de oportunidades viene muy bien considerada en cualquiera de los textos en los que se hace referencia a la misma, porque en todos ellos se utiliza un lenguaje neutro, poniendo especial cuidado en no hacer uso de un lenguaje que pueda considerarse sexista.

Por último, como ya se ha indicado, estos vehículos son más eficientes y respetuosos con el medio ambiente que a los que vienen a sustituir, alguno de ellos con más de 30 años.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta operación está relacionada con lo establecido en el Plan de Prevención y Defensa Contra los Incendios Forestales de Galicia (PLADIGA).

Este plan contribuye a la defensa de los terrenos forestales y de las áreas de influencia forestal, englobando los planes de prevención, de protección, de sensibilización, de vigilancia, detección y extinción, así como la investigación y desarrollo, el soporte cartográfico, la coordinación y la formación de los agentes de servicio.

